

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27478** *ÁNGELES BATAJOLOU MAY*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 580/11, y número de Ejecución 49/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fredy Montaña Calustro, contra "Ángeles Batajoulou May", se ha dictado resolución de fecha 5 de octubre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Declarar a la ejecutada, Ángeles Batajoulou May, en situación de insolvencia total, por importe de 21.988,24 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes."

Madrid, 5 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120069275-1